



## FORMATO AIR EXENCIÓN

<b>Dependencia u Organismo Público Descentralizado:</b>  SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	<b>Título de la propuesta regulatoria:</b>  MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE MEJORA CONTINUA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	
<b>Enlace de Mejora Regulatoria:</b>  IKER RENATO GUADARRAMA SÁNCHEZ	<b>Fecha de aprobación por el Comité Interno:</b>	
<b>Punto de contacto:</b>  <b>Teléfono: (722) 214.77.23</b>  <b>Correo: secretaria.tecnica@edugem.gob.mx</b>		
<b>I.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA</b>		
<b>1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria.</b>  DOCUMENTAR LA ACCIÓN ORGANIZADA DE LA DIRECCIÓN DE MEJORA CONTINUA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, EN MATERIA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS PROYECTOS DE MEJORA CONTINUA Y FORTALECIMIENTO ACADÉMICO DEL PERSONAL DE SUPERVISIÓN, DIRECTIVO Y DOCENTE.		
<b>2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria.</b>  CONTRIBUIR EN LA PLANIFICACIÓN, CONOCIMIENTO, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE MEJORA CONTINUA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR,		
<b>3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria.</b>  MANTENER LA CALIDAD, EFICIENCIA Y EFICACIA DE LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE MEJORA CONTINUA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN MATERIA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS PROYECTOS DE MEJORA CONTINUA Y FORTALECIMIENTO ACADÉMICO DEL PERSONAL DE SUPERVISIÓN, DIRECTIVO Y DOCENTE, MEDIANTE LA FORMALIZACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE MÉTODOS DE TRABAJO Y EL ESTABLECIMIENTO DE POLÍTICAS QUE REGULEN LA EJECUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS Y LAS SITUACIONES DE EXCEPCIÓN QUE PUEDAN PRESENTARSE DURANTE SU DESARROLLO, ASÍ COMO PARA ORIENTAR A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICA RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN.		
<b>II.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA</b>		
<b>4.- Justifique las razones por las que considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que esta genera.</b>  EL ALCANCE DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE MEJORA CONTINUA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, ES DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE MEJORA CONTINUA, QUE DELIMITAN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, POR LO QUE SU CUMPLIMIENTO NO GENERA COSTO ALGUNO PARA LOS PARTICULARES.		
<b>5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la propuesta regulatoria.</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>



Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		X

### III.-ANEXOS

#### 6. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.

LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig001.pdf>

CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/cod/vig/codvig008.pdf>

REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig152.pdf>

MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN-[https://seduc.edomex.gob.mx/sites/seduc.edomex.gob.mx/files/files/acerca/marco-juridico/acuerdos/MANUAL\\_GENERAL\\_ORGANIZACION\\_SEDUC.pdf](https://seduc.edomex.gob.mx/sites/seduc.edomex.gob.mx/files/files/acerca/marco-juridico/acuerdos/MANUAL_GENERAL_ORGANIZACION_SEDUC.pdf)